

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 4 de Mayo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-  
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
por uorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1867

## LAS ELECCIONES

### EN MADRID

#### Detalles

En la cola que se formó en un colegio figuraban Bergamin, Gabriel Maura, Sánchez Guerra y Lacierva.

El ministro de Fomento hacia el número 50.

En un colegio de la calle de Barbieri, presidió la mesa el senador Sr. Andrade.

En el distrito del Hospital presidieron curas la mayor parte de las mesas.

López Domínguez y Martín Rosales no han podido votar por no figurar en las listas.

El candidato carlista Vely, ha puesto debajo de sus candidaturas que no es neo.

Circularon hojas con preguntas y respuestas curiosísimas.

En ellas se dice que los católicos deben santificar las fiestas; pero ayer, además de esto, debían votar á los candidatos católicos.

En el distrito del Congreso tuvieron que ser substituidos por suplentes algunos presidentes perezosos.

En la sección 7.ª de este distrito se alborotaron los electores por la tardanza en constituirse la Mesa, que empezó á funcionar después de las nueve.

En el distrito del Hospicio, uno de los primeros que se presentó á votar fué el duque de Veragua.

A las once y media estuvo á votar el ministro de Instrucción pública.

En el distrito de Buenavista votaron los Sres. Sáinz Valarino, marqués de Peñarol, capitán de seguridad Sr. Echenique, el cual formó en la cola, sin que le valiera el uniforme que llevaba.

En otro colegio votaron el ex-ministro señor Gullón y su hijo y el conde de San Diego.

En otro intenté votar Morote, y después de esperar más de hora y media, resultó que no tenía voto.

A primera hora votó Moret, siguiéndole el presidente del tribunal Supremo, el duque de Tovar, Alejandro Pidal, ex ministro Osma y marqués de Tevetga, el cual, según el Censo, tiene solamente treinta y cinco años, y hace más de ese número de años que es senador.

En la sección quinta de este distrito estuvo á votar el general López Domínguez; pero como hemos dicho, no pudo depositar el sufragio por haberse suprimido su nombre en el Censo.

Lo mismo le ocurrió en otro Colegio.

También votaron á primera hora García Prieto, el conde de Mejorada y los hermanos Quintero.

Un republicano receló de un sujeto que detenía á los electores hablándoles misteriosamente, y protestó airado promoviéndose un gran escándalo.

Pudo solucionarse la bronca sin más incidentes.

En un café habían establecido los liberales el centro electoral almorzando allí Moret y otros, que no dejaron un solo momento los trabajos.

En otros colegios votaron el almirante Montojo, el ex-ministro Cobián, el presidente de la Audiencia y el director de Penales.

Un votante exigió el certificado al ir á depositar el voto, y como se lo negaran, se fué sin votar.

En otras secciones votaron Dato, el secretario de la infanta Isabel, y el ministro de Hacienda.

Una de las Mesas estaba presidida por el

marqués de Santa María de Silvela y en otra figuraba como adjunto el Sr. Alvarado.

En esta misma sección votaron los señores Santos Guzmán, Ruiz Jiménez y el actor Rubio.

En uno de los colegios un periodista presentó á Moret á los interventores liberales que no le habían conocido.

En el distrito del Congreso votó el infante D. Alfonso de Borbón, hijo de la infanta Cristina, entrando en la sala después de esperar más de media hora.

Una de las mesas estaba presidida por un empleado del Cementerio del Este, figurando un cura entre los interventores.

En el Colegio instalado en la Academia de Jurisprudencia hubo una bronca formidable entre el concejal Sr. Santillán y un alcalde de barrio, por insistir en permanecer dentro del local á pesar de llevar el bastón de mando.

En el distrito de la Inclusa, estuvieron excitados los ánimos entre republicanos y socialistas, lo cual dió lugar á muchos incidentes y escándalos.

La policía practicó 15 detenciones.

A última hora se presentó en una de las secciones un elector falso.

El presidente de la mesa reclamó su detención.

Los guardias sacaron del local al falso elector; pero éste en la calle se fugó de las manos de los agentes.

Uno de éstos recibió un estacazo en la frente que le dió otro individuo que defendía al detenido.

Fuó detenido de nuevo el fugitivo y un grupo pretendió libertarle, trabándose con este motivo una pequeña refriega, de la resultó lesionado otro guardia.

Por fin fué conducido al Juzgado el aludido sujeto.

Acudieron al distrito de la Inclusa fuerzas de orden público y parejas de la guardia civil montada.

Con arreglo á la ley á las cuatro terminó la votación en todos los colegios electorales y comenzaron los escrutinios parciales.

Se asegura el triunfo del Sr. Dicenta por el distrito de la Latina.

También es seguro en el distrito de la Inclusa el triunfo del candidato republicano.

Figuraban como adjuntos en algunos Colegios los Sres. Azcárate, Canalejas, Chavarri, Celleruelo, Alcalá Zamora, marqués de Montalvo y varios sacerdotes.

### El escrutinio

Las operaciones del escrutinio resultan lentísimas por la poca práctica de los individuos que forman las Mesas.

A las diez de la noche duraban todavía en algunos colegios.

Durante los escrutinios han ocurrido varios incidentes que no han tenido importancia.

También ha habido algunas colisiones, resultando varios heridos leves.

Se han hecho algunas detenciones.

Entre los presos figura el secretario del partido socialista García Costés, que intentó favorecer la fuga de un elector falso.

Aunque los datos son todavía incompletos, de los provisionales que hay se deduce que han triunfado aquí doce republicanos, cinco conservadores, un liberal y cuatro católicos.

En los distritos del Hospital, Latina y Chamberí, el triunfo de los republicanos es total.

En el de Palacio triunfó un republicano, y eso que es distrito eminentemente monárquico.

Calculase que han votado en Madrid más del 70 por 100 de los electores incluidos en el censo.

El total de votantes se calcula en más de 85,000.

En algunas secciones obtuvieron bastantes votos Macías y Pérez Galdós.

## EN PROVINCIAS

### Informes oficiales

En la mayoría de las capitales de provincia, según datos recibidos en Gobernación, han triunfado los candidatos de los partidos avanzados.

#### En Badajoz

Han triunfado siete bloquistas, seis conservadores y dos regionalistas.

#### En Toledo

Han salido triunfantes ocho bloquistas y cinco conservadores-carlistas.

#### En Guadalajara

Los liberales y republicanos han alcanzado un triunfo franco y decidido.

También salieron triunfantes tres obreros.

#### En Cáceres

Entrarán en el Ayuntamiento seis liberales, tres conservadores y un católico.

#### En Castellón

Han triunfado nueve republicanos, un carlista y un conservador.

Los ministeriales presentaban ocho candidatos.

El entusiasmo entre los republicanos es extraordinario.

#### En San Sebastián

Las elecciones han sido reñidísimas.

Ha votado el 90 por 100 de los electores.

Han triunfado ocho candidatos de la Alianza liberal y siete de la Alianza católica, apoyada resueltamente por el Gobierno.

#### En Pamplona

Han salido triunfantes seis candidatos de la Alianza liberal y ocho carlointegristas.

Hay gran entusiasmo entre los liberales y republicanos.

#### En Salamanca

Triunfaron seis republicanos, dos liberales y cuatro independientes.

#### En Palencia

Los bloquistas han sacado triunfantes ocho candidatos, y los ministeriales siete.

#### En Valladolid

Ha resultado enorme el triunfo de los liberales, que han sacado triunfantes 12 candidatos.

Los republicanos han sacado seis, los ministeriales tres y los católicos dos.

También ha triunfado un independiente.

#### En Palma

Han triunfado ocho candidatos de la Alianza liberal y seis conservadores.

#### Elección suspendida

Valencia.—En San Juan de Enobos el interventor Brautio Miñana rompió algunas urnas, por lo que tuvo que suspenderse la elección de aquel pueblo.

El Juzgado instruye diligencias.

#### En Gerona

Han triunfado los liberales contra la terrible oposición de los solidarios.

#### En Reus

Los republicanos han ganado diez puestos, los conservadores tres y los clericales dos.

Han sido completamente derrotados los catalanistas en todos los colegios.

## Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Jefe de Fomento D. José Elias de Molins, celebró el viernes último sesión de primera convocatoria la entidad que encabeza estas líneas.

Leida por el Ingeniero secretario el acta de la anterior fué aprobada.

Escusóse la asistencia del señor Vicepresidente D. Ramón Vidiella por ocupaciones urgentes y la del Ingeniero Jefe del Distrito forestal Sr. de Carles, por su estado delicado de salud.

Entrándose en el despacho ordinario, se dió cuenta por Secretaría de los siguientes asuntos:

De un oficio de la Junta local de Plagas del Campo de Vandellós denunciando la aparición de un insecto en los almendros de aquel término municipal, que causa graves daños al futo. Acordóse que el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Sr. Valls, se traslade á la referida localidad con objeto de estudiar los medios para combatir dicha plaga.

De otro de la de Amposta, referente á fomentar el amor hacia los pájaros, acordándose trasmitirlo al Excmo. Sr. Ministro de Fomento á los efectos que interesa la mencionada Junta local.

De otro de la de Tortosa, sobre arbitrios creados por el Municipio, que dicha Junta considera como una nueva plaga del campo. Se acordó no serle dable al Consejo acceder á los deseos de la referida Junta por no tener atribuciones para ello.

De tres oficios del Ingeniero Director de la Estación enológica de Reus, dando cuenta del programa del cursil o teórico-práctico de Enología, que viene desarrollando en la ciudad de Valls; habiendo quedado el Consejo sumamente satisfecho del celo que viene desplegando dicho funcionario en el cumplimiento de su deber.

Una comunicación de la Sociedad Económica Reusense de Amigos del País en la que se ofrece al Consejo para cooperar á los fines que le están encomendados, y al propio tiempo suplica sea admitida en su seno una representación de dicha Sociedad, pasó á la ponencia de los Sres. Valls (D. Manuel) y Barba, para que se sirvan estudiar el asunto y emitir dictamen.

Un oficio de la Jefatura de Fomento de la provincia de Orense, que remite un ejemplar por duplicado del reglamento provisional para el régimen interior de los Consejos de Agricultura y Ganadería, pasó á la Presidencia para su estudio.

Aprobado el dictamen emitido por la ponencia compuesta de los señores D. Manuel Valls é Ingeniero secretario, referente á los extremos propuestos por la Junta local de Plagas del Campo de Amposta y que afectan á distintos derechos sobre terrenos ocupados por las vias pecuarias, se acordó trasladarlo á la expresada Junta local para su conocimiento.

El ponente Sr. Homs, dió cuenta en un concienzudo y razonado escrito, los problemas que se relacionan con el régimen arancelario de los trigos, el cual fué aprobado por unanimidad, y después de felicitar á dicho señor por su importante trabajo, se acordó elevarlo al Excmo. Ministro de Hacienda á los efectos que determina la Real Orden de 16 de Enero último.

En atención á las razones expuestas por el Ingeniero Director de la Estación enológica de Reus cuatro comunicaciones dirigidas á la Presidencia, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar en un todo las medidas tomadas para garantizar debidamente la seguridad del material de dicho Establecimiento y poder exigir la más estrecha responsabilidad á los funcionarios encargados del mismo, en la forma prevenida en las disposiciones vigentes.

2.º Conceder á dicho Ingeniero la oportuna autorización para invertir la cantidad de quince mil pesetas consignadas en el Capitulo 6.º artículo 2.º concepto 68 del Presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, libradas á su favor para completar las obras de la Esta-



Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

**Catedral.**—En la capilla de Ntra Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrias a la excelsa Madre de Dios. A las doce y a las siete de la tarde en el altar de la Virgen del Rosario.

**San Juan Bautista.**—En la Misa de las cinco y media, y a las siete de la tarde después del Rosario.

**San Francisco.**—En las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrias.

**Santísima Trinidad.**—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, a las ocho y a las siete de la tarde.

**Sagrado Corazón.**—A las cinco y media Misa y ejercicio del mes. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el cant de las Ave-Marias y escogidos motetes a la Celestial Madre del Amor Hermoso. Los jueves y domingos habrá sermón a cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

**Carmelitas Descalzas.**—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio del mes de Mayo con armonium y cánticos.

**San Miguel del Plá.**—Todos los días, a las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria. Por la tarde, a las seis y media, la Archicofradía de Hijas de Maria obsequiarán a su Sta. Madre con los siguientes cultos: Rezo del Santísimo Rosario, Letania cantada, ejercicio del Mes de Maria, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final. Todos los domingos, inclu o el día de la Ascensión, por la mañana, a las siete y media, habrá Oficio a canto Gregoriano por el Coro de la Asociación y por los asistentes. El día 2 será la Comunión general mensual reglamentaria. Por la tarde, la función empezará a las seis, quedando encargado de los sermones el Rdo P. Rafael de Gracia, Capuchino. La parte musical correrá a cargo del Coro de la Asociación; los domingos y fiestas se tocarán, durante la meditación, escogidas piezas con violines y acompañamiento de armonium.

**Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).**—A las seis y media durante la Misa.

**Hospital.**—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza a las seis y cuarto.

**San Pedro.**—En la Misa de las seis y media.

**Beneficencia.**—A las cinco menos cuarto de la tarde los días laborables y a las cuatro en los festivos.

**Huérfanas.**—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y va os todos», ejercicio de las flores de Mayo, con los Ave-Marias cantados, letrias y despedida a la Emperatriz de los Cielos. Los días festivos se cantará la Letania y las niñas del Colegio ofrecerán la flor a su Santísima Madre.

**Jesús-Maria.**—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes a la Reina de la Pureza. Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

**Dominicas de la Presentación.**—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrias a la Dulcísima Virgen Maria.

ción enológica de su cargo, otorgándole al efecto un voto de confianza.

3.º Autorizar asimismo al mencionado Ingeniero, para que formule tan pronto lo crea oportuno, el reglamento por el cual ha de regirse la Estación enológica para su mejor funcionamiento.

Y 4.º Haber visto con gusto el oficio que ha dirigido al Sr. Presidente de la Junta municipal de la ciudad de Reus, con motivo de haber sido designado el local que ocupa la Enológica para que se constituyan en él, dos colegios en las elecciones municipales.

La ponencia nombrada en la sesión anterior, compuesta de los señores Valls (D. Manuel) Batlle y Guasch, dieron cuenta de los trabajos practicados cerca de la arrendataria de contribuciones, con respeto al impuesto que establece la vigente Ley de Plagas del Campo, y como quiera que, aún han de celebrar algunas entrevistas para ultimar el asunto, el Consejo acordó conceder a dicha ponencia, amplias facultades, así como, un voto de confianza para que resuelvan el asunto en la forma que estimen más pertinente.

Por indicación del Sr. Barba, el Consejo se manifestó conforme en acceder a la petición de varios jóvenes de esta capital que desean instalar en el salón de actos, una exposición de pinturas durante los días que en esta capital se celebre el próximo Congreso agrícola catalano-balear; levantándose acto seguido, la sesión.

- La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:
- D Gabriel Martín Perelló, 200 pesetas.
  - Sr. Jefe de Telégrafos. 987'25
  - Sr. Administrador de Correos, 475'83.
  - D Manuel Sunyer, 49'40.
  - D Leoncio Montañés, 217'35.
  - D Claudio Oliveras, 175'89'88.
  - D Lorenzo Cereceda, 182'50.
  - D Rafael Fuster, 165'84.
  - D José Valls, 400'20
  - D Manuel Corbella, 980.
  - D Emiliano Merino, 385'89.
  - D Pablo Sanchez, 989'30.
  - D Ramón Garzon, 6503'63.
  - D Leoncio Montañés, 7200'42.
  - D Juan Antonio Sanz, 8056.

Tras rápida enfermedad ha fallecido en esta capital la Sra. D.ª Teresa Vives Figueras esposa de nuestro buen amigo D. Buenaventura Mortés.

A la afligida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Por el Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña ha sido nombrado Subcabo de Somatenes del partido de Valls, el notario de aquella ciudad D. Francisco Dasca Boada.

Por la misma autoridad han sido nombrados D. Juan Andreu Validosera, Cabo del distrito de Brañm; D. Andrés Güell Ferrer, del de Vilarrodona; y D. Francisco Vilanova Amat, subcabo del de Puigpelat.

La Gaceta publica la siguiente notificación del convenio adicional de 25 de Agosto 1903: «Los vinos no espumosos que contengan hasta el 21 por 100 de alcohol en casos de procedencia española, se admitirán en Noruega mediante un derecho de Aduana de 24 1/2 oro el kilogramo peso neto.

Esta declaración entrará en vigor en un plazo de siete días a contar desde el de su votación por el Storting y de su aprobación por el Rey, y continuará rigiendo durante el mismo tiempo que el convenio adicional de 25 de Agosto de 1903.»

Hoy reanuda sus tareas la Comisión mixta, cuyo juicio de exenciones corresponde a los pueblos de Godall, Más de Barberáns, Masdenverge, París, Perelló y Rasquera.

Mañana corresponde a San Carlos, Santa Bárbara y Tivenys.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante el próximo pasado mes de Abril ha sido de 552.690 pesetas, de las que corresponden a Aduanas 261.905 pesetas.

Continúa en la Compañía del Norte la disminución en los ingresos, iniciada hace algunos días. Los obtenidos durante la decena del 11 al 20 de Abril último asciende a pesetas 3.018.939'55 ó sea 75.832'10 menos que en la misma decena del año 1908.

Desde primero de Enero al 20 de Abril de este año, los ingresos obtenidos se elevan a 35.918.625'16 pesetas ó sea 1.985.188'10 menos que en igual período del año anterior.

Influye en esta disminución en el total de los ingresos la paralización de las líneas de Madrid a Irún, de Zaragoza a Pamplona, de Barcelona a Almansa, Valencia y Tarragona; de Asturias a Galicia, León y Avilés; de Cuaño, a Soto del Rey y de San Juan de las Abadesas. Se mantiene con aumento las de Alar a Santander, de Tudela a Bilbao, de Lérida a Reus y Tarragona y de Valencia a Utiel.

El domingo último le sobrevino un síncope a un individuo que transitaba por la rambla de Castellar.

Como lugar mas próximo fué conducido a los almacenes de la Tabacalera, donde le fueron prestados los auxilios que su estado requería.

La cobranza del impuesto de cédulas personales correspondiente a los pueblos de esta provincia y por el año actual, empezará el día 15 del actual, según Real Orden de fecha 24 de Abril último, comunicada a esta Delegación de Hacienda por la Dirección general del Tesoro público.

Los diputados vocales de la Comisión provincial que han cesado en sus funciones son: D. Victor J. O sea, D. Joaquin Monteverde, D. Felipe de Veciana, D. Miguel Saludes y D. Jaime Puig, a los que sustituirán don Agustín Monner, D. Juan Saufeliu, D. Jaime Compte, D. Emilio Folch y D. Miguel Alimbau.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires a Melchor Llaverja Divarra, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Ha marchado a Barcelona, con permiso, el capitán del regimiento infantería de Almansa D. José Ruiz Maldonado.

**La Borrachera no Existe ya.**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprimo y del deshono, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE.** 76, Wardour Street, Londres, 839, Inglaterra

DEPOSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

YENDRELL: Farmacia de Mannel Frayner.

**Boletín Oficial**

Real orden del Ministerio de la Gobernación referente a la protección de las fuentes públicas, arroyos y manantiales para impedir la contaminación de sus aguas.

—Circular de este Gobierno civil con las relaciones recibidas de los proclamados en pueblos de esta provincia a los efectos del art. 29 de la ley electoral.

—La Alcaldía de Montbrío de Tarragona anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—La de Tarragona publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre de 1908

—Un Juez instructor del Regimiento Infantería de Asia núm. 55, cita, busca y emplaza al recluta Pedro Rico Belvo, avecinado en Tortosa.

**Boletín Religioso**

SANTOS DE HOY.—Sta. Mónica vda.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pio V p.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Religiosas Descalzas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cinco y media a siete y media.

**Notas de Sport**

El primer concurso de cultura física organizado por el Grupo Atlético del «Cent e Catalá» y en el que sus entusiastas socios tenían que disputarse la *Copa Gran Hotel, Continental* y el título de Campeón por un año de esta sociedad, que constituye el trofeo del concurso, el cual tenía que celebrarse en la noche de anteaer, por circunstancias especiales tuvo que aplazarse hasta el día 23 del corriente mes y se verificará en el salón de espectáculos del «Centre Catalá».

Para el concurso infantil la simpática «Rondalla tarraconense» ha ofrecido dos medallas de plata para que sean otorgadas al niño y niña que en los distintos trabajos en escalera inclinada, pecho y cuerda, mejor se clasifique.

Por toda esta semana se esperan los premios ofrecidos por el Club Ciclista, «El Pedal», Patronato del Obrero, C. Nematógrado Moderado y «garage Barb», a fin de que queden expuestos al público con antelación al concurso.

Los premios que figuran en el Campeonato y trabajos especiales, así como también los del Concurso infantil de ambos sexos, serán otorgados por sus donantes a los vencedores el día 30 de este mes en la plaza de toros con motivo de las fiestas del XII Congreso Agrícola.

Un aficionado al sport.

**Locales y provinciales**

En las elecciones municipales celebradas anteaer triunfaron los trece candidatos siguientes:

- Sr. D. Ignacio Balcells Suelves.
- D. Francisco Nel-lo Chacon.
- D. Ramón Gabert Sanabra.
- D. Francisco Rodon-Rubinat.
- D. Tomás Nin Martí.
- D. Emilio Sabaté Domenech.
- D. Pedro Cobos Roa.
- D. Pedro Loperena Romá.
- D. Mateo J. Boada Barbá.
- D. Enrique Corbella Boada.
- D. Francisco Carreté Pi.
- D. José Prat Prats y D. Santiago Vallvé Pamiés, quienes han de tomar posesión de sus cargos en 1.º de Julio próximo.

Por el recaudador del Ayuntamiento se ha fijado en los bajos de las Casas Consistoriales, un edicto haciendo saber que la cobranza voluntaria a domicilio de los impuestos sobre Círculos de recreo, casinos y carruajes de lujo, correspondientes al segundo trimestre del corriente año, tendrá lugar en esta ciudad desde el día 1.º al 31 del presente mes y horas de nueve a doce y de tres a seis de la tarde; transcurrido dicho plazo sin realizar el pago de sus cuotas, se procederá contra los mismos por la vía de apremio.

**Sección oficial**

Registro civil

inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Sección comercial**

**Movimiento del puerto**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón gol. Bosigna, de 99 ts., c. Heredia, con carga general, consignado a los Sres. Sanromá é hijos.

De San Carlos I. Joven Pepé, de 35 toneladas, c. Rosales, con sal, consignado a D. Juan Mallol.

**DESPACHADAS**

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Génova v. italiano Villareal, de 448 ts., c. Girardi, con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Sanromá é hijos.

De Cette v. Comercio, de 293 ts., capitán Seguí, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Avilés y Barcelona v. Antonio Roca, de 984 ts., Guisart, con carbón, consignado a D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. italiano Ange-lo, con tránsito.



Para Ambarés y eso. v. francés Saint Loc, con carga general. Para Génova y Villareal de San Antonio v. Villareal, con efectos. Para Alicante v. Comercio, con efectos. Para Valencia v. Antonio Roca, con efectos.

Boisa de Madrid. Madrid, 3, 18'82. 5 por 100 interior contado 88'60. 4 por 100 idem fin mes 88'61. 4 por 100 idem fin próximo 88'85. 5 por 100 amortizable 102'85. Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 000'00. Banco de España 447'50. Tabacalera 89'50. Cambios de París 1'70. Idem de Londres 28'12. 4 por 100 exterior 00'00.

Boisa de Barcelona. Barcelona, 3, 19'56. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 dias fecha 27'69 d. Id. a 60 dias fecha 00'00. Id. a 90 dias vista 00'50. Id. cheque 28'18 p. París a 90 dias fecha 00'00. Id. la vista 11'75. Hamburgo a la vista 00'00.

EFFECTOS PUBLICOS. Dinero Papel. Deuda interior contado 00'00 00'00. fin mes 88'55 88'575. fin próximo 88'85 88'87. Deuda amortizable fin mes 00'00 00'00. Carpetas provs Amotr. fin mes 00'00 00'00.

OBLIGACIONES CONTADO. Ferrocarril Norte especiales 105'50 105'75. San Juan Abadesas 00'00 00'00. T. B. y F. 2 1/2 por 100 6'00 60'25. T. B. y F. 4 1/2 por 100 00'00 00'00. Alicante a por 100 00'00 00'00. M. T. B. Reus Roda 58'50 59'00. Almansas 3 1/2 no adheri. 00'00 00'00. Almansas 3 p. 100 adher. 81'15 81'35. Orense 55'25 55'75.

ACCIONES FIN MES. Banco Hispano Colonial 000'00 000'00. Sociedad Catalana General de Crédito 00'00 00'00. Medina-Zam. y O. a V. 27'5 27'60. Norte de España 80'30 80'40.

Servicio de ferro-carriles

De Picamoixons y Valls a Roda y San Vicente. S. Picm. Ll. Valls S. Valls Ll. Roda S. Roda Ll. S. V. 9'20 9'35 9'45 10'19 10'22 10'53. 12'12 12'27 12'57 14'20 14'48 15'00. 17'26 17'41 17'53 18'35 18'42 18'55.

De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons. Ll. S. V. Sale Ll. R. S. R. Ll. V. S. V. Ll. P. 7'48 7'54 8'06 8'11 8'55 8'56 9'05. 10'34 11'13 11'37 11'56 15'05 15'25 15'41. 11'36 11'40 11'53 13'03 15'05 15'25 15'41. 15'01 15'05 15'19 15'25 16'45 16'46 16'57. 15'38 15'48 15'53 16'45 16'46 16'57. 20'16 20'35 20'40 20'59 21'30 21'31 21'40.

Nota.—El tren que sale de Roda a las 11'56 continúa a Madrid, y el que sale a las 15'25 continúa a Reus.

De Barcelona a San Vicente Por Villanueva. Procedencia Sale Llega. Villanueva 5'08 5'45. Villanueva 5'20 9'41. Villanueva 7'43 11'08. Villanueva 9'00 11'37. Villanueva 9'30 11'36. Villanueva 12'35 14'23. Villanueva 12'50 15'03. Villanueva 15'46 18'21. Villanueva 17'47 20'16. Villanueva 18'26 20'19. Villanueva 19'46 21'09. Villanueva 20'01 22'13.

De San Vicente a Tarragona. De Barc. Ll. a S. V. Sale Ll. a T. Por Villan. 7'41 7'53 8'35. Por Villan. 10'12 10'13 10'42. Por Villan. 11'37 11'42 12'16. Por Villan. 14'23 15'32 16'25. Por Villan. 20'07 20'39 21'59. Por Villan. 22'13 22'19 23'00. Nota.—El tren que llega a Tarragona a las 16'29 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega a las 21'55 sale de Martorell a las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona a las 15'10 el tren rápido de lujo que llega a Tarragona a las 16'58.

De San Vicente a Barcelona Por Villanueva. Procedencia Ll. S. V. S. V. Ll. B. De Valencia 5'52 5'13 7'16. De Tarragona 8'30 8'40 11'23. De Madrid 10'19 10'45 13'35. De Mora 13'25 13'57 17'44. De Madrid 15'30 15'38 17'44. De Valencia 20'20 20'28 22'50. Por Vilafranca. De Valls 5'11 5'19 8'08. De Reus 5'57 6'07 8'34. De Madrid 7'51 7'52 9'12. De Picamoixons 10'32 10'35 13'15. De Id. 15'05 15'45 18'10. De Tarragona 15'27 15'35 18'10. De idem 19'04 22'00. De Madrid 22'16 22'17 23'36. Nota.—El tren que sale a las 13'57 de San Vicente llega a Prat a las 17'42; el que sale a las 17'04 llega al T. de Gracia a las 20'08, y el que sale a las 15'45 llega a Martorell a las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus. Ll. Zag. S. Sale Zag. Ll. Mora S. Mora Ll. R. 18'00 1'35 1'45 5'34 5'44 6'52. 7'00 20'15 21'37 5'09 6'03 10'07. 19'43 5'03 17'58 6'03 10'07. 8'50 16'00 16'09 10'46 11'55 12'25 14'11. 10'46 21'08 18'42 22'39 21'18. 19'59 18'42 22'39 21'18.

De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid. Procedenc. Sale Ll. M. S. M. Ll. Z. S. Z. Ll. M. 6'53 10'17 5'36 15'09 8'12 20'25. Barcelona 10'43 11'50 11'58 15'50 16'00 23'35. Id. 13'26 65'03 15'09 20'35 21'06 3'45. Prat 16'39 19'52. Barcelona 20'25 22'16 23'39 6'25 7'30 21'20. Id. 22'09 23'15 23'23 3'16 3'25 11'00.

De Reus a Roda y San Vicente. Sale Reus Ll. Roda S. Roda Ll. S. V. 4'37 5'41 5'44 5'57. 7'02 10'19 10'22 10'19. 8'37 9'50 10'05 10'19. 10'37 12'48 13'08 13'25. 14'11 15'15 15'19 15'30. 17'34 18'38 18'43 18'55. 21'22 18'35 18'43 18'55 22'16. Nota.—Los trenes que llegan a Roda a las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De San Vicente a Roda y Reus. Ll. S. V. S. S. V. Ll. R. S. R. Ll. R. 7'48 7'54 8'06 8'11. 9'43 9'45 10'36. 11'08 12'05 12'29 13'20 15'41. 11'36 11'40 11'53 11'56 12'56. 15'01 15'05 15'19 15'25 16'28. 28'21 18'27 18'43 18'51 20'00. 10'16 20'22 20'35 20'40. 11'09 21'10 22'01. Nota.—Los trenes que salen de Roda a las 8'11 y a las 20'40 continúan a Picamoixons.

De Tarragona a San Vicente. Llega. 5'10 5'38. 6'20 7'52. 7'34 8'30. 14'51 15'27. 16'25 16'55. 19'36 20'20. Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia a las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona a las 13'25 y llega a Barcelona a las 15'10.

Sección telegráfica

Madrid 3. El Sr. Maura

Antes de que el jefe del Gobierno fuese esta mañana a Palacio confirió con el ministro de la Gobernación, quien le dió cuenta de todos los datos recibidos sobre las elecciones municipales de ayer.

Después el Sr. Maura fué a despachar con el Rey y al salir de Palacio dijo a los periodistas:

—He dado cuenta a S. M. del resultado de las elecciones en Madrid y de algunos distritos de provincias, sin olvidar lo más esencial, que todo se hizo con orden y legalidad.

El artículo 29 de la ley electoral es una medicina que se debe cuidar para que no se convierta en veneno. El Gobierno está dispuesto a evitar los abusos que pudieran cometerse al amparo de este artículo.

Cree que todos estarán satisfechos del resultado de las elecciones. Nadie ha protestado contra el Gobierno. Nosotros estamos satisfechos porque la ley se ha aplicado sin dificultades a pesar de traer una importante reforma y procedimientos nuevos. El Gobierno se proponía despertar

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

á los elementos retirados y lo ha conseguido.

Telegrama al Rey

Se dice que el mayordomo mayor de Palacio ha recibido un telegrama de la sociedad "El Sitio", de Bilbao, rogándole que haga presente al Rey que aquella villa dos veces invicta en 1836 salvó el trono de Isabel II y en 1874 sostuvo la libertad y la legitimidad del trono, hoy, á causa de los derroteros de la política, ha caído en manos de los enemigos de la libertad, de la dinastía y de la patria.

Comunicaciones marítimas

Cádiz.—En virtud de las solicitudes que han enviado las repúblicas sudamericanas, la Cámara de Comercio en una reunión que celebró bajo la presidencia del senador Sr. Carranza, acordó gestionar la aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Moneda falsa

Valencia.—Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa que funcionaba en la calle de la Estrella. Ha realizado el servicio el jefe de policía Sr. Pineda, quien desde que llegó de Barcelona tenía confidencias de que en Valencia había una fábrica de aquella índole.

Esta mañana se ha presentado en ella y ha sorprendido á dos jóvenes ocupados en el modelado de monedas de una peseta con el busto de D. Alfonso XIII.

Han sido detenidos los dos jóvenes y su madre.

Para las regatas

Valencia.—Las regatas que se celebrarán con motivo de la Exposición durarán tres días.

En el primero se adjudicará el premio del Rey y otro en metálico; en el segundo la copa de la Reina y otro premio en metálico y en el tercero el de la Exposición y otro también en metálico.

Bolsin

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 73'90. Alicante, 93'40. Orensas, 00'00. Colonial, 00'00.

Bois

Exterior español, 96'15. Acciones Norte, 313 50. Alicante, 396 00. Renta francesa 3 por 100, 96 55. Plata fina, 000 00.

Bolsin

Interior fin mes, 83'22

Francos 12'00. Liras, 28'10. Empréstito nuevo, 101'55.

ESPECTACULOS

A teneo Tarraconense

Gran función para hoy: Las comedias «La fuerza bruta», «La confesión» y «La Furcia Cucar». A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianos y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Bius, 28, Tarragona.

Consultorio y Clínica Veterinaria

— bajo la dirección de —

A. Rafael Pí y Cervera

Rebolledo, 3, y Nueva de S. Fructuoso, 3 y 5 (puerto)

En la misma se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente.

Estancias de enfermos en la Clínica á precios módicos.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los remos, y principalmente las de los cascós y corrección de sus defectos, así como en la aplicación del fuego en sus múltiples indicaciones y la CASTRACION del caballo garantizando su resultado con el valor del animal.

NOTA IMPORTANTE.—Participo á mi clientela y al público en general mi traslado de domicilio á la calle de Rebolledo, núm. 11, 1.º (Puerto).

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis, i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpa.

MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía. Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 9 Mayo saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 28 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Managán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olazaga, 12.

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Cádiz el vapor

### Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

# 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM

DE LA

### Cuenta diaria

**CONTIENE:** Secciones especiales para anotar visitas, penas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

### PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

**LIBRO DE LA COMPAÑIA** que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús día a día. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

### PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.  
En Provincias: . . . 2,50

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señales útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

### PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

### ENCUADERNADO EN TELA, con bolsillo interior y porta-lápiz.

### PRECIOS.

EN MADRID  
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plana. . . . 2,00

### EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

# 200.000 PESETAS

## Un Gran Premio de la Lotería

### ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS